

## CONSENSO DE MONTERREY

### EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES A PARTIR DE LA REALIDAD LATINOAMERICANA

En la práctica, la aplicación del Consenso de Monterrey aun tiene brechas importantes que cubrir, compromisos que asumir y transformaciones a realizar, de acuerdo a los nuevos roles de algunos organismos financieros internacionales, e impulsando los cambios hacia una arquitectura financiera justa.

- Los criterios para otorgar financiamiento todavía están orientados a la capacidad de pago de los países y no a las necesidades de financiamiento concesional y a las necesidades sociales y de desarrollo.

- La formulación de estrategias nacionales propias a través de análisis de sostenibilidad de deuda elaborados por los países no cuenta con el apoyo necesario para ser considerada como la herramienta que genera una co-responsabilidad y una mejor complementariedad sobre el financiamiento y su destino.

- Las condonaciones de la deuda no llegaron a ser el 100%, y se dieron con largos procesos de aprobación y negociación, acompañados de condicionalidades que todavía tienen un costo económico y social. El impacto se da gradualmente a lo largo de 40 años y por sí solo el alivio no reduce la pobreza.

- El financiamiento de la reducción de la deuda no fue realizado con recursos adicionales porque el costo del alivio para los países HIPC es el menor acceso a recursos concesionales

- Los recursos AOD han sido menoscabados por el suministro del alivio de deuda.

- El suministro de ayuda no es lo suficientemente flexible como para considerar el logro de los ODM, y más aún, el de otras metas sociales y de desarrollo de los países. El análisis radica en la sostenibilidad de deuda externa solamente y en evaluaciones basadas en criterios subjetivos o parámetros estrictamente financieros.

Para financiar las operaciones de reperfilamiento se está emitiendo nueva deuda externa y principalmente deuda interna pero en términos comerciales (acreedores privados). Esto es, en los casos del Club de Paris una deuda bilateral se está “convirtiendo” en una deuda directamente privada, lo que además reduce las posibilidades lograr acuerdos de canje de deuda por desarrollo. Por otro lado si bien los nuevos instrumentos son a tasas de interés fijas y en el caso de la deuda interna en moneda nacional, los intereses son bastante altos dado que son intereses comerciales, por encima del 7% anual. Esto está llevando a un preocupante crecimiento de la deuda pública interna no estando clara su sostenibilidad futura.

Por ello y por las modalidades que se están siguiendo podemos decir que se trata de operaciones estrictamente financieras para aliviar las finanzas públicas y alcanzar el grado de inversión pero sin vinculación explícita con la necesaria atención de la deuda social interna.

- No hay información de los costos de la intermediación, esto es, lo pagado por el Estado a los intermediarios financieros que realizaron las operaciones de reperfilamiento.

- El rol del BM y FMI ya no tiene la misma presencia, algunos países de ingreso bajo y medio han optado por plantear sus políticas sin la intervención de estos organismos, prepagando la deuda para eliminar cualquier compromiso, y declinándose a firmar nuevos programas. Estos cambios deben ser tomados en cuenta para la canalización de recursos y ayuda en beneficio de los países en desarrollo.

- No se han planteado mecanismos innovadores para hacer frente a la problemática de la deuda, las iniciativas están surgiendo de los propios países en desarrollo, como alternativas a la cooperación tradicional.

- La actitud de la cooperación oficial ante una reforma de la arquitectura financiera internacional ha sido pasiva y las asimetrías del modelo actual profundizan más las desigualdades y la pobreza.

### RECOMENDACIONES

- El problema de la deuda externa no ha sido solucionado para toda la región, se necesitan medidas hacia una reestructuración de la deuda, que cambie su composición y alivie su carga.

- Apoyar un cambio hacia una nueva arquitectura financiera y los mecanismos financieros internacionales, priorizando un comercio justo.

- Mejorar la calidad de la ayuda, con recursos concesionales, sin condicionalidades y con una orientación hacia el cumplimiento de las metas sociales y de desarrollo.

- Generar conciencia en acreedores y deudores por un financiamiento responsable, que promueva el desarrollo sin afectar negativamente el medio ambiente.

- La prioridad debe ser la atención a la reducción sustancial de la deuda social.

- Es necesario lograr la transparencia del Estado sobre operaciones de reperfilamiento que permitan a la

---

sociedad civil verificar el beneficio/costo para el país tanto económico-financiero como social.

- Promover y apoyar la participación de la sociedad civil en los países que reciben recursos, para que a través de un control social y transparencia, la ciudadanía esté adecuadamente informada para conocer el destino y uso de los recursos.

- Que la cooperación internacional logre alcanzar el compromiso de otorgar el 0.7% del PIB como ayuda para el desarrollo, pero además, que sea con una distribución justa y equitativa entre las diferentes regiones y países en desarrollo del mundo.

- Parte de la cooperación que brindan las IFIs es la asistencia técnica, ésta debería orientarse a promover un fortalecimiento de capacidades a los países para que mejoren su gestión de deuda y diseñen sus propias estrategias de financiamiento.

### **COMPROMISOS ASUMIDOS**

Entre los puntos más relevantes del Consenso firmado el 2002 se encuentran:

- Los bancos de desarrollo, multilaterales y regionales, deberían contribuir a asegurar un volumen adecuado de recursos financieros en países pobres que hayan asumido políticas económicas racionales pero que no tienen suficiente acceso a los mercados de capital.

- La importancia de la formulación de estrategias nacionales para supervisar y gestionar las obligaciones externas, considerando la sostenibilidad de la deuda.
- Profundizar el alivio de la deuda, tomar medidas de cancelación y otras disposiciones que se consideren necesarias.

- La iniciativa reforzada para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados debería financiarse íntegramente con recursos adicionales, su aplicación rápida y efectiva tiene una importancia crítica.

- Los países donantes deberían tomar medidas para que los recursos que suministren para el alivio de deuda no menoscaben los recursos de Ayuda Oficial par el Desarrollo (AOD) destinados a los países en desarrollo.

- La flexibilidad del suministro de la ayuda debería tener en cuenta en cuánto influye el alivio de deuda en el avance del logro de los ODM, así como basarse en los análisis de sostenibilidad de deuda.

- El BM y FMI considerarán cambios que favorezcan de manera fundamental la sostenibilidad de los países al formular las recomendaciones sobre normativas y el alivio de deuda.

- Buscar mecanismos innovadores para hacer frente a los problemas de la deuda de los países en desarrollo, incluidos los de ingresos medios y los países con economías en transición.

- Apoyar la continuación del proceso que se está llevando a cabo hacia una reforma de la arquitectura financiera internacional.

Estos planteamientos, asumidos como compromisos por los Jefes de Estado son de interés de la sociedad civil por sus repercusiones y la situación de endeudamiento, pobreza y desigualdad en los países de América Latina.

A continuación, se analiza la situación de la región en torno a estos puntos.

### **1. REDUCCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA, IMPACTO DE LOS ALIVIOS**

La reducción de la deuda fue uno de los principales caminos previstos para contribuir a la reducción de la pobreza y la sostenibilidad económica.

Se dieron varias y grandes iniciativas de alivio, a raíz de las crisis de deuda, pero los resultados no solucionaron la problemática del endeudamiento porque los países todavía no han podido salir de la dependencia de la deuda.

Las iniciativas de alivio redujeron el saldo de la deuda externa, de niveles superiores a \$us 5,000 millones en Honduras y en Bolivia, se redujo a menos de \$us 2,000 millones el 2007.

Sin embargo, el alivio es pausado, y el efecto, en términos de los recursos que los países dejan de pagar, se da a lo largo de un período de 40 años.

A casi diez años de la implementación de la iniciativa HIPC, era evidente que el alivio de deuda por sí solo no podía resolver el tema de pobreza y la sostenibilidad de deuda. Además de las políticas económicas y sociales internas de cada país, la ayuda externa con recursos frescos en términos concesionales aun era necesaria.

Esto se refleja en el comportamiento de la deuda a lo largo de la implementación de los alivios. Después del HIPC, los países volvieron a contratar más deuda, llegando a niveles superiores a los que tenían inicialmente al ser categorizados como pobres y altamente endeudados. Actualmente, después de la iniciativa IADM del G8, los países están gestionando y contratando nueva deuda externa para implementar sus planes de desarrollo y estrategias de reducción de la pobreza, a objeto de lograr no solo los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) sino sus propias metas sociales y de desarrollo.

La característica de este nuevo endeudamiento es que cada vez se torna más costoso, en condiciones financieras que implican un mayor costo de repago.

Un elemento fundamental de la elevada carga de deuda es la relación negativa que existe entre la deuda externa y el crecimiento económico. La puntualidad con que los gobernantes han tratado de estar al día con el servicio de la deuda tiene como consecuencia la impuntualidad para atender la "deuda social".

Por otro lado, la asistencia vía “alivio” no implica contar con la entrada de recursos disponibles para destinarlos al gasto social. Son recursos que un país deja de pagar, pero que en realidad no los tenía y de no haberse dado el alivio, posiblemente se hubiera incurrido en mora.

En consecuencia, el gasto social tuvo incrementos no muy significativos, de 10.2% del PIB el 1998 a 13.3% el 2006 en el caso de Bolivia. Este comportamiento se puede asociar como resultado de los alivios, por haberse constituido en apoyo presupuestario para reducir el déficit en la mayoría de los casos, pero también a otros factores que no están directamente relacionados con la deuda, como el caso del incremento de los ingresos por hidrocarburos en Bolivia.

Las estrategias de reducción de la pobreza elaboradas como parte de los programas con las instituciones financieras internacionales, no fueron exitosamente implementadas y monitoreadas. Inclusive, ya perdieron vigencia en algunos países que optaron por desarrollar otros instrumentos y documentos que las reemplazan.

Según la CEPAL, algunos países “post-HIPC” -como Bolivia- están entre los más rezagados para alcanzar los ODM, su crecimiento no fue suficiente para lograr un avance en correspondencia con los años transcurridos desde el lanzamiento de este compromiso mundial.

El alivio de deuda ha generado que se destinen anualmente solo US\$ 37 millones a 298 municipalidades en Honduras para financiar proyectos que combatan la Pobreza; de manera similar, en Bolivia cada año se transfieren alrededor de US\$ 35 millones a 329 municipalidades para su utilización en educación, salud e infraestructura productiva.

En varios casos estos recursos cubren gastos corrientes, como el pago de salarios a maestros y médicos, lo cual no será sostenible en el futuro cuando termine el alivio de deuda, pero son gastos necesarios para cubrir las necesidades de educación y salud.

La pobreza y desigualdad no se han reducido significativamente en los países post-HIPC de la región. Si bien las proyecciones de la CEPAL indican que algunos países lograrían cumplir la reducción de la pobreza extrema a la mitad el 2015, otros países siguen rezagados y el logro de la meta está condicionado a un mayor crecimiento económico.

En consecuencia, la búsqueda y contratación de créditos externos continua latente aún después de la IADM.

Lamentablemente, uno de los principales impactos de las condonaciones es el encarecimiento del nuevo financiamiento externo y la menor disponibilidad de las ventanillas concesionales.

## 2. PAÍSES POBRES DE INGRESOS MEDIOS

Según datos del Banco Mundial (BM), actualmente existen alrededor de 94 países de ingreso medio en el mundo, de los cuales 60 son países en desarrollo.

Son consideraciones de ingreso medio, aquellos cuyo ingreso per cápita está entre 1,000 y 11,000 dólares. El de Honduras supera los 2,000 dólares y el de Bolivia llega a los 1,152 dólares.

Como los promedios tienden a generalizar conclusiones, también es importante analizar cual es el número de habitantes que efectivamente pertenece a la esfera de “ingresos medios”, porque según los indicadores de pobreza, al menos el 64% de la población en Honduras sobrevive con menos de 730 dólares al año.

En el caso de Bolivia, una proporción similar (60%) vive con 1.6 dólares diarios, es decir menos de 600 dólares al año.

Esta clasificación de “país de ingreso medio” utilizada por el Banco Mundial tiene un propósito operacional y analítico. Es simplemente el resultado de tomar el Producto Interno Bruto entre el número de habitantes de cada país.

Es claro que éste no considera otros factores que afectan el nivel de desarrollo de un país y sus habitantes, como distribución de la riqueza, existencia de bolsones de pobreza, vulnerabilidad a los impactos externos, incluidos los desastres naturales, etc.

El problema es que la brecha entre ricos y pobres no para de crecer, y no solo creció entre las personas, sino entre regiones, y por eso hay zonas que cada vez se alejan más del resto en cuanto a indicadores de “desarrollo” y, de cumplirse los ODM en un país, se prevé que algunas regiones o ciudades lograrán reducir a la mitad la pobreza extrema y otras no.

La clasificación aislada de “país de ingreso medio” muchas veces se utiliza como criterio negativo para el acceso a los mercados comerciales y la cooperación internacional. El calificativo de país de ingreso medio justifica una “graduación” de la ayuda oficial para el desarrollo o asistencia no reembolsable.

Si ese “título” hubiese estado vigente en 1998, cuando impactó el huracán Mitch, es muy probable que Honduras no hubiese accedido a los beneficios de la condonación de la deuda.

La desigualdad en Latinoamérica es un factor que aún permanece latente y que no permite mejorar los indicadores de pobreza. Los países más rezagados o del nivel inferior dentro de los países de medianos ingresos siguen siendo pobres.

## 3. LA CARGA DE LA DEUDA

El acuerdo de Monterrey se apoyaba principalmente en el compromiso para reducir la carga que el pago de la deuda representa para los países denominados “pobres y altamente endeudados”.

Si bien el servicio de deuda se redujo ligeramente a inicios de la iniciativa HIPC, el impacto no fue mayor, la deuda externa volvió a incrementarse, hasta llegar a

---

niveles superiores a los registrados antes del HIPC.

En el caso de Bolivia, el nivel más bajo alcanzado fue una deuda externa equivalente al 55% del PIB en la gestión 1998 (a inicios del HIPC), y el 2003 su nivel más alto con 64% del PIB (después del HIPC). Después de la IADM llega al 17%, el nivel más bajo en los últimos 225 años.

Bolivia actualmente está dejando de pagar US\$ 130 millones por la iniciativa HIPC, y sumado a la iniciativa del G8, dejará de pagar alrededor de US\$ 210 millones en los próximos años.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que el alivio de deuda no implica una transferencia de recursos frescos a los países en desarrollo, por lo tanto, lo que permiten básicamente es generar un menor déficit del que se hubiera alcanzado si se pagaba la deuda.

En este sentido, el mayor impacto de las condonaciones se puede observar en el servicio de la deuda, puesto que se va registrando en términos del capital e intereses que se dejan de pagar en cada año.

Actualmente, el servicio de la deuda externa en el presupuesto es menor pero con una tendencia a incrementarse nuevamente, aunque no en mayor proporción al incremento del saldo, porque los nuevos créditos tienen perfiles más caros, que representan un mayor costo de financiamiento.

Esto se agrava aún más si consideramos que los países están acudiendo además a otro tipo de endeudamiento: la deuda interna.

La deuda interna también tiene un costo y, por lo general, más alto que la deuda externa; los acreedores son el sector privado (empresas y personas) de los mismos países en desarrollo.

Si sumamos la deuda interna a la deuda externa en el análisis, la deuda total en Bolivia es de US\$ 5,900 millones el 2007, lo que representa el 45% del PIB.

### **La deuda interna**

Esta deuda tiene cada vez un peso más evidente en los países, aunque no sea específicamente considerada por los organismos internacionales, porque instancias externas a los países tienen dificultades para acceder a esta información, que en la mayoría de los casos está disponible parcialmente o requiere de diferentes bases de datos y conciliaciones entre entidades de gobierno.

La deuda interna se ha incrementado principalmente en los últimos diez años debido a las necesidades de cubrir el déficit fiscal (brechas que no llegaban a ser cubiertas por el alivio de deuda externa), para atender necesidades de financiamiento específicas como crisis del sistema financiero, alivio de deuda a productores y fondos de estabilización (Honduras); la transición del sistema de pensiones y la política monetaria para controlar los niveles de inflación (Bolivia); el prepago de la deuda a organismos multilaterales (Argentina, Brasil, México) y al

Club de París y tenedores de bonos (Perú), entre los más saltantes.

En algunos casos, la deuda interna ha sobrepasado a la deuda externa y el pago del servicio es mayor porque tienen tasas más altas y plazos más cortos.

La deuda interna es pagada con los recursos propios de un país, por lo que al momento de determinar la sostenibilidad con aquellos indicadores de deuda que consideran solamente la capacidad de pago, también se debe tomar en cuenta que los recursos disponibles deben cubrir el pago de la deuda externa e interna.

En este sentido, la aseveración sobre la "sostenibilidad" de deuda que los países han alcanzado no es totalmente cierta. Por un lado, porque no se está considerando toda la deuda; y por otro lado, no es suficiente porque no mide la capacidad de cubrir la deuda social con la población.

## **4. CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA PARA EL DESARROLLO**

La deuda de los países en desarrollo es sobre todo con los acreedores multilaterales; después de los alivios de deuda, el financiamiento bilateral se redujo considerablemente.

La ayuda oficial para el desarrollo es recibida en la región latinoamericana principalmente a través de entidades multilaterales que, según el Consenso de Monterrey, debieran ser un complemento de otras fuentes de financiación para el desarrollo, un instrumento de apoyo para la educación, la salud, el desarrollo de la infraestructura pública, la agricultura, el desarrollo rural y el aumento de la seguridad alimentaria.

Sin embargo, la AOD ha consistido más en alivio de deuda para los que accedieron a la iniciativa HIPC, pero no se ha dado una adicionalidad en los flujos de cooperación. Al contrario, se está dando una transferencia negativa de recursos donde los países del sur transfieren más de lo que reciben.

En Bolivia, la asistencia concesional se redujo en 1.5% del PIB después del HIPC y en 3.2% después de la IADM. Esto significa que Bolivia recibió menos asistencia concesional después del HIPC y menos aún después de la IADM, en términos porcentuales del PIB; y por lo tanto, no hubo ninguna adicionalidad después de los alivios.

Esta situación genera mayores presiones al sector fiscal para solventar los gastos de reducción de la pobreza, generando a su vez endeudamiento interno.

En general, en América Latina el incremento de recursos AOD, ha sido inferior en comparación con otras regiones. En el período 2002-2006 hubo un incremento del 76% de estos recursos para los países en desarrollo, equivalente a US\$ 38,200 millones. De este importante monto, casi el 50% fue destinado a África, el 31% a Asia y el 4% a América.

De éste 4%, equivalente a US\$ 1,883 millones, US\$ 440

millones corresponden a 3 de los 4 países clasificados anteriormente como HIPC (Nicaragua, Honduras y Guyana) y US\$ 420 millones para Haití. En el mismo período, países como Bolivia -que también era HIPC-, así como Perú, Ecuador y Brasil, recibieron menos recursos AOD.

Esta menor transferencia de recursos no responde a la situación de pobreza y desigualdad en los países menos desarrollados de la región.

Las proyecciones sobre el logro efectivo de los ODM en América Latina deben ser analizadas cuidadosamente. El avance de algunos países en sus indicadores de pobreza indica que Brasil, Chile, Ecuador, México y Perú tienen mayores posibilidades de alcanzar y sobrepasar la primera meta de los ODM.

Argentina y Venezuela tuvieron avances importantes al 2006 y cuentan con mayores perspectivas para cumplir las metas. Brasil también representa un monto importante en cuanto a la población. En cambio, otros países como Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay, presentan porcentajes de avance inferiores al 50%, y tienen que recorrer un trecho importante todavía considerando que el tiempo transcurrido para el cumplimiento de la meta es de 68%.

Estos países requieren un crecimiento sostenido del PIB superior al 4% para lograr la primera meta de los ODM.

Además del crecimiento de la región es importante la redistribución de los ingresos para reducir los altos niveles de desigualdad aún latentes.

En este sentido, la ayuda para los países más rezagados de la región sigue siendo importante y la cooperación, con la asignación de menores recursos, no está respondiendo a estas necesidades.

La calidad de la ayuda también es cuestionable, porque después de los alivios de deuda, el financiamiento externo se encarece y reduce, las condicionalidades continúan, y en consecuencia, se genera un nuevo endeudamiento costoso que representa una mayor carga en el pago de deuda.

La ayuda aun no financia los planes de desarrollo nacionales de los países y aun tiene algunas prioridades en el destino de recursos, lo que no siempre puede ser aplicado de forma generalizada en todos los países.

## **5. SOSTENIBILIDAD DE DEUDA**

El nuevo marco de sostenibilidad de deuda del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional contempla un análisis prospectivo de la deuda y las políticas proyectadas a futuro. Sin embargo, considera solamente la deuda externa y los parámetros y criterios de evaluación tienen cierta subjetividad para medir el desempeño de los países, lo que puede generar que se otorguen recursos de menor calidad.

Este marco, tiene un sistema de evaluación de riesgo, el cual define la cantidad y calidad de la ayuda. La evaluación

de las políticas nacionales de los países, con la consigna de que los países que tengan mejores políticas tienen la capacidad de manejar un mayor nivel de deuda, otorga donaciones a países con mayores riesgos y créditos caros que a aquellos con menos riesgo.

Este criterio de sostenibilidad de deuda considera solamente la deuda externa, y no toma en cuenta que los países han ido generando un mayor endeudamiento interno, que por un lado reemplazó a la deuda externa y, por otro, en algunos casos fue el resultado de la aplicación de políticas de privatización inscritas en los programas con el BM y FMI.

En este entendido, la sostenibilidad de deuda debe tener una mirada global, considerando la deuda externa e interna. Varios países de la región han realizado este tipo de ejercicios con metodologías que les permiten realizar un análisis exhaustivo de la deuda, incorporando además la proyección de políticas macroeconómicas, fiscales y de pobreza, y con la consideración de posibles escenarios según cada situación particular.

Consideramos que cada país debiera realizar su propio análisis de sostenibilidad de deuda, y que no sean los técnicos de instituciones financieras internacionales quienes realicen los estudios y los aprueben para su posterior aplicación en cada país.

El apoyo de parte de la cooperación debería radicar en promover el fortalecimiento de las capacidades de equipos nacionales que realicen sus propios documentos de sostenibilidad periódicamente y que cada país defina sus límites o parámetros de endeudamiento.

Estos estudios tienen relación con un endeudamiento responsable de parte de los países que acuden al financiamiento externo y también de parte de los acreedores, porque estarían financiando un plan de desarrollo acompañado de un programa financiero de largo plazo que muestra escenarios de sostenibilidad.

## **6. SITUACIÓN DE PAISES DE INGRESO MEDIO**

Los grandes países de ingreso medio en la región también han tenido una reducción de la deuda externa, a través del pago adelantado de sus deudas con instituciones financieras internacionales.

De la misma forma que los países más rezagados de la región, buscan una mayor integración y mecanismos de financiamiento alternativos, como es por ejemplo la conformación del Banco del Sur.

Estas iniciativas nacen como respuesta a las falencias, condicionalidades y relaciones inequitativas que existen en los organismos internacionales, donde el poder de participación y decisión de los países en desarrollo es menor.

Los países más adelantados de la región también presentan incrementos en la deuda pública, altos niveles de pobreza en términos de demografía y altos niveles de desigualdad.

---

Latinoamérica no necesita solamente una asistencia a través de alivios de deuda, sino una cooperación y ayuda efectiva para impulsar su desarrollo sostenible, con condiciones externas justas que permitan su crecimiento y eliminación de la pobreza y la desigualdad.

En años recientes se ha sido testigos en el Perú de la realización de una serie de operaciones de reperfilamiento de la deuda externa, constituidas básicamente por los prepagos de la deuda con el Club de París y operaciones de compra y recompra de bonos. Estas cuatro operaciones, que han sido realizadas entre los años 2005 y 2007, se financiaron a través de la emisión de bonos internos y externos. Es decir, como ha pasado en muchos otros países, se cambia deuda externa por deuda interna.

En los últimos tres años, el stock de la deuda pública externa en el Perú pasó de \$ 22,279 millones a \$ 20,081 millones, mientras que la deuda interna pasó de \$ 5,854 millones a \$ 9,290 millones. Y se espera que la tendencia siga siendo la misma para los próximos años, explicada principalmente por el incremento en el stock en Bonos del Tesoro Público.

Sin embargo, estas operaciones no solo han "reperfilado" la deuda externa e interna del país, sino que según cálculos elaborados por la Red Jubileo Perú en el documento Operaciones de Reperfilamiento de la Deuda Externa Pública en el Perú y la Deuda Social, estas han sido costosas para el Perú.

Según el documento, las cuatro operaciones han dado como resultado un desahorro para el país por un monto de US\$ 658,7 millones. El análisis realizado hace una comparación entre el servicio de deuda proyectado antes y después de cada operación, tomando en cuenta las tasas de interés y los plazos acordados. La actualización de estos flujos futuros, dan como resultado un VAN negativo (-658,7 millones), es decir, el reperfilamiento no resulta rentable para el país.

## 7. COMERCIO INTERNACIONAL JUSTO

Entre las medidas que debieran acompañar al alivio de deuda, se encuentra la implementación de reglas de comercio más justas para ayudar a los países en desarrollo.

Las medidas de protección y subvención que adoptan los países más desarrollados -que distorsionan los precios y el mercado internacional- convierten a los tratados de "libre" comercio en una forma más de beneficiarse de las asimetrías del comercio internacional.

Sibien los acuerdos internacionales permiten incrementar las exportaciones de productos de algunos países en desarrollo, el incremento de las importaciones es de mayor magnitud, generando un déficit en la balanza de pagos cada vez más grande. Aunque se incremente el flujo de ambos lados, el desarrollo no es para todos, sobre todo para los más pobres.

Uno de los casos más claros es el de Honduras, cuyas exportaciones a partir del CAFTA subieron en 25% en los dos últimos años, pero sus importaciones llegaron a incrementarse en 50%. Las importaciones de Honduras provienen casi en un 50% de Estados Unidos.

En este caso, el déficit generado en la balanza de pagos es compensado con las remesas, sin embargo, éstas disminuyen por la deportación de sus ciudadanos.

Al respecto, es importante fortalecer la inversión en la producción nacional de los países en desarrollo y contrarrestar esta dependencia económica. Pero también es crucial que se den relaciones de comercio más justas con acuerdos que verdaderamente promuevan el desarrollo.

### DOCUMENTOS CONSULTADOS

Panorama Social América Latina 2007, CEPAL, Noviembre de 2007.

DAC Reports, table 25. ODA Receipts and Selected Indicators for Developing Countries and Territories, 2007.

¿Es sostenible la deuda interna en Bolivia?, Fundación Jubileo, Noviembre de 2007.

Bolivia: Aplicación e impactos de la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral, Fundación Jubileo. Octubre de 2007.

Alivio de deuda externa en Bolivia y sus impactos, Fundación Jubileo, enero 2008.

Boletín 10 Fundación Jubileo, diciembre de 2007.

Valoraciones iniciales sobre el impacto de la anulación de la deuda y control ciudadano del presupuesto, FOSDEH enero 2008.

Análisis del comercio exterior de Honduras, FOSDEH, enero 2008.

Comportamiento del Endeudamiento Interno de Honduras, FOSDEH enero 2008.